

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

32623 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Huelva, Secretaría General provincial de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de información pública de una solicitud de autorización administrativa previa y de construcción y declaración de utilidad pública de una instalación de alta tensión de Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.*

A los efectos previstos en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y de construcción y declaración de utilidad pública realizada por Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal de instalación eléctrica de: "Proyecto de ejecución de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito entrada y salida Chucena de la línea Aljarafe-Rocío 220kV" en Chucena (Huelva) cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.
- b) Lugar donde se va a establecer: término municipal de Chucena (Huelva).
- c) Origen de la línea: Nuevo apoyo 67 bis de la línea Aljarafe-Rocío 220 kV.
- d) Final de la línea: Pórtico nueva subestación "subestación Chucena 220/66 kV".
- e) Línea eléctrica:
 6. Tensión nominal: 220 kV.
 7. Número de circuitos: 2.
 8. Número de conductores por fase: 2.
 9. Conductor: AL/AW CONDOR 454,5 mm².
 10. Longitud: 185,5 m.
 11. Tipo de cable tierra-óptico: OPGW-TIPO1-17kA-15.3.
 12. Aislamiento: Composite tipo 11 de 2500 mm.
 13. Apoyos: Torres metálicas de celosía.
- f) Presupuesto (PEM) en euros: 401.047,00 euros.
- g) Expediente número: 17457-AT.

Relación de bienes y derechos afectados por la línea (anexo 1).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avenida del Saladillo sin número, Edificio Vista Alegre, en Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa,

y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Anexo número 1

Parcela/ Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos y anillo de tierra (m2)	Superficie Tala (m2)	Ocupación temporal (m2)	Acceso al apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del terreno
2	Herederos de Martín Vera Leonarda	21030A00500237	4	237	-	-	-	-	-	491	-	-	Olivos seco
3	Martínez Macía Guillermo	21030A00500240	4	240	-	-	-	-	-	688	-	-	Olivos seco
5	Martínez Macía Guillermo	21030A00500110	4	110	-	-	-	-	-	184	-	-	Labor o Labradío seco
6	Martínez Macía Guillermo	21030A00500242	4	242	-	-	-	-	-	153	-	-	Frutales seco, Olivos seco
8	Buildingcenter Sociedad Anónima Unipersonal	21030A00400171	4	171	-	-	-	-	-	254	-	-	Labor o Labradío regadío
9	Herederos de Cuesta Valladares Josefa, López Rojas Francisco; Cuesta Valladares Josefa, López Rojas Francisco	21030A00400086	4	86	-	-	-	-	75	272	-	-	Labor o Labradío seco, Olivos regadío, arbolado
10	Ayuntamiento de Chucena	21030A00409011	4	9011	-	-	-	-	107	109	AP1; AP67bis	849	Vía de comunicación de dominio público, arbolado
11	Herederos de Romero Boa Manuel	21030A00400113	4	113	-	-	-	-	112	1.701	-	-	Improductivo, Olivos seco, arbolado
12	Pérez Vaz Francisco	21030A00400122	4	122	-	-	-	-	50	360	AP67bis	112	Olivos seco, arbolado
13	Romero León Fernanda	21030A00400112	4	112	515	351	AP67bis	135	1.258	1.398	AP67bis	97	Olivos seco, arbolado
13-1	Ayuntamiento de Chucena	21030A00409010	4	9010	-	-	-	-	-	-	AP67bis	1.689	Vía de comunicación de dominio público
13-2	Ayuntamiento de Chucena	21030A00409006	4	9006	-	-	-	-	-	-	AP67bis	2.707	Vía de comunicación de dominio público
13-3	Ayuntamiento de Chucena	21030A00409007	4	9007	-	-	-	-	-	-	AP67bis	2.430	Vía de comunicación de dominio público
14	Romero León Fernanda	21030A00400111	4	111	809	464	-	-	-	160	AP67bis	40	Olivos seco
15	Romero Rodríguez Felipe	21030A00400110	4	110	693	404	-	-	-	-	AP67bis	36	Olivos seco
16	Herederos de Maraver Díaz José	21030A00400109	4	109	255	169	-	-	459	459	AP67bis	17	Olivos seco, arbolado
17	Herederos de Tirado León Francisco; Tirado Rubio Leonor	21030A00400108	4	108	247	174	AP1	100	692	692	AP67bis; AP1	591	Olivos seco, arbolado
18	Franco Romero Joaquín	21030A00400107	4	107	519	272	-	-	450	450	AP67bis	24	Olivos seco, arbolado
19	Díaz Solís Miguel	21030A00400104	4	104	-	-	-	-	-	166	-	-	Labor o Labradío seco
20	Caraballo Franco Manuel	21030A00400105	4	105	-	-	-	-	-	922	-	-	Olivos seco
21	Franco Díaz Anselmo; Franco Romero Joaquín	21030A00400106	4	106	55	26	-	-	-	513	-	-	Olivos seco

Huelva, 22 de mayo de 2019.- Delegada del Gobierno (Secretaria General de Industria, Energía y Minas, P.D. Resolución de 6 de marzo de 2016, BOJA número 51, de 16 de marzo de 2016), Bella Verano Domínguez.

ID: A190042745-1